

Don Gonzalo Martínez Catalán, Vicedirector. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Cabeza de Buey (Badajoz). Don José Luis Almeida García, Vicedirector por cese de don Alejandro Balbás Palomino. Orden ministerial de 5 de abril de 1963.

Calañas (Huelva). Don José Oliva Ruiz, Director.

Don Segismundo Martínez González, Vicedirector. Orden ministerial de 20 de mayo de 1963.

Carrizo de la Rivera (León). Doña Josefina Nistal Bardón, Directora.

Doña María Jesús Robles Ruiz, Vicedirectora. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Denia (Alicante). Don Saturnino Ortuño, Director.

Don Tomás Parra Gilabert, Vicedirector. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

El Tiemblo (Ávila). Don Pedro Antonio Leal Leal, Director. Don Manuel Carrillo de Albornoz y Enríquez de Salamanca, Vicedirector. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Fuente de San Esteban (Salamanca). Don Emilio Martínez Peco, Director.

Don Francisco González Pino, Vicedirector. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Fuentesaúco (Zamora). Doña María de la Paz de Tiedra de Tiedra, Directora.

Doña María de las Mercedes Palermo Feroso, Vicedirectora. Orden ministerial de 20 de mayo de 1963.

Lumbrerales (Salamanca). Don Alfonso Calvo Diosdado, Director.

Doña Pilar Gómez Bedate, Vicedirectora. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Marchena (Sevilla). Don Enrique García Vinuesa, Director. Don Agustín González Fajardo, Vicedirector. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Moguer (Huelva). Don José María Cordoncillo Samada, Director. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Montánchez (Cáceres). Don Lucio Carrero Perrino, Director. Don Agustín García Iglesias, Vicedirector. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Motilla del Palancar (Cuenca). Don Cindasvinto Moreno Aragón, Director.

Doña María Fernández Gutiérrez, Vicedirectora. Orden ministerial de 20 de mayo de 1963.

Oliva de la Frontera (Badajoz). Don Cándido Iglesias García Puente, Director previo cese en este cargo de doña María del Rosario Coral Durán.

Doña María del Rosario Corral Durán, Vicedirectora previo cese de don Agustín Martínez Carande. Orden ministerial de 27 de abril de 1963.

Potes (Santander). Don José Manuel Sánchez de la Torre, Director.

Doña Matilde Bohigas Hurtado, Vicedirectora, Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Roa (Burgos). Doña Ana María Ortiz de Villajos Amores, Directora.

Doña María del Carmen Serrano Mudarra, Vicedirectora. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Socuéllamos (Ciudad Real). Don Bernardo Fernández Moral, Director.

Don Estanislao Fernández Ocaña, Vicedirector. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Vegadeo (Oviedo). Don Jesús Pérez Pérez, Director.

Doña Isabel Reguera Aranco, Vicedirectora. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Villanueva del Río y Minas (Sevilla). Don Antonio Quintano Pérez de la Riva, Director. Orden ministerial de 9 de mayo de 1963.

Don Juan Manuel Parrilla Moreno, Vicedirector. Orden ministerial de 20 de mayo de 1963.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio una plaza de Jefe de Administración Civil de segunda clase, como consecuencia del pase a la situación de excedencia voluntaria, con efectividad del día 21 de los corrientes, de don Gabriel Vicéns Bonet,

Esta Subsecretaria, en uso de las atribuciones que le están conferidas y de acuerdo con los informes emitidos, ha acordado ascender en corrida de escalas, con efectividad del día 22, siguiente al de la vacante mencionada, a las categorías que se indican a los siguientes funcionarios, que actualmente ocupan el número 1 de las categorías inmediata inferior:

A Jefe de Administración Civil de segunda clase doña Celina Jiménez García.

A Jefe de Administración Civil de tercera clase don Crescencio Rubio Sáez.

A Jefe de Negociado de primera clase don Santiago González-Pardo Olavarrieta.

A Jefe de Negociado de segunda clase doña Adolfin Bono Huerta.

A Jefe de Negociado de tercera clase doña María Jesús Sáez Parga.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1964.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 25 de febrero de 1964 por la que se hace público el nombramiento de sesenta alumnos del decimocuarto curso de Pilotos de Complemento.

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden de 19 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 256 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 129) para cubrir sesenta plazas de Pilotos de Complemento de este Ejército quedan nombrados alumnos de la Escuela Elemental de Pilotos los aspirantes que a continuación se relacionan clasificados por orden de puntuación alcanzada en las pruebas exigidas.

Deberán efectuar su presentación en la citada Escuela (Base Aérea de Armilla, Granada), el día 15 de abril próximo, con el fin de seguir el curso correspondiente, siendo pasaportados los militares por los Generales Jefes de Región o Zona Aérea y los paisanos por la Subsecretaria de este Ministerio.

En el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados remitirán o entregarán personalmente, en la Escuela los documentos prevenidos en el artículo noveno de la convocatoria.

Los procedentes de paisano serán fillados como soldados de segunda voluntarios y los del Ejército del Aire causarán baja en sus Unidades de procedencia y alta a todos los efectos en la citada Escuela en la revista administrativa del mes de mayo próximo.

1. Paisano Enrique Masaguer Salgado.
2. Soldado Pedro José Guil Pijuán, del Ala número 7.
3. Paisano Francisco José Muñoz Gómez.
4. Otro José Manuel Cabezón Chacón.
5. Otro Alejandro Harpigny Alzate.
6. Otro Jesús Guil Pijuán.
7. Otro Indalecio Jiménez Vázquez.
8. Soldado Mateo Salvador Nuez Santana, de la Base Aérea de Gando.
9. Paisano José Sempere Pallazuelo.
10. Soldado de primera José Campelo Rodríguez, Escuadrón Servicio Ministerio.
11. Paisano Jacinto de las Heras Ortiz.
12. Otro Francisco Chiquito Gómez.
13. Cabo Pablo Callejo Manso, de la Academia General del Aire.
14. Paisano Angel Ignacio Plaza Ruiz de Luna.
15. Cabo José Antonio Mallén Carranza, del Cuartel General de la Región Aérea del Estrecho.
16. Paisano José Segura Samano.
17. Otro César Carnicero Martínez.
18. Otro Juan Antonio Moya Bueno.
19. Otro Agustín Julio Alvarez González.
20. Otro José Antonio Sierra San Jorge.
21. Otro Victoriano Germán Camarero Muñoz.
22. Cabo Francisco Arroyo Peña, del Ala número 27.
23. Paisano José María Plaza Sánchez.
24. Otro Francisco Javier Sanzo Beltrán.
25. Cabo Victor César Martín del Río, del Ala número 1.
26. Paisano José Alfonso Cristóbal Solé.
27. Cabo Alfredo del Cerro Rivera, del Ala número 6.
28. Paisano José Fidel Pérez Neira.
29. Otro Arturo Manuel Pajuelo Rubio.
30. Otro José Fenor López.
31. Otro Francisco Sedo Ribas.
32. Otro Carlos Enrique Martín Reyes.
33. Otro Genaro Alonso Ruiz.
34. Cabo primero Arturo Rodríguez López, de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz.
35. Soldado Manuel Diz Curra, de la Escuela de Reactores.
36. Paisano César Obón Lario.
37. Otro Jorge Abad Donnici.
38. Otro Manuel Cabañero López-Francos.
39. Otro Félix Pardo Pardo.
40. Cabo Belisario Furones Ganado, del Ala número 1.
41. Soldado de primera José María Aranda Gracia, de la Base Aérea de Matarán.

42. Paisano José Luis Pérez Peña.
43. Otro Agustín Toledano Nieto.
44. Otro José Luis Cabano Rubio.
45. Otro José Luis Herraiz Soria.
46. Cabo José Miguel Gómez Rodeiro, Escuadrón de Alerta y Control número 1.
47. Otro José Manuel Pérez Molina, de la Base Aérea de Granada.
48. Paisano Manuel Martínez Martín.
49. Otro José Luis Mesa Llopis.
50. Otro Ricardo Álvarez Oteo.
51. Otro Honorino Madero Quijada.
52. Otro Jesús Torreiro Sande.
53. Otro Jesús Torres Camacho.
54. Otro José Antonio Zunzunegui Mairal.
55. Otro Félix Moreno Ruiz.
56. Soldado Manuel Benítez Quevedo, del Ala número 36.
57. Paisano Eduardo García Vicente.
58. Otro Enrique Eduardo Frey Diez.
59. Otro Francisco Javier Rodríguez Gil.
60. Cabo Andrés Esteban Gallego, del Ala número 1.

Madrid, 25 de febrero de 1964.

LACALLE

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 20 de febrero de 1964 por la que se nombran Ayudantes de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía a don Francisco Ramos Fernández y a don Orestes Cendrero Uceda.

Ilmos Sres.: De conformidad con la propuesta elevada por la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de Ayudantes de Laboratorio de dicho

Instituto, convocadas por Orden ministerial número 3.365/63, de fecha 24 de julio de 1963 («Diario Oficial de la Marina» número 169).

Vengo en nombrar Ayudante de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía, con el sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas, que para dichas plazas señala el vigente presupuesto de este Ministerio, más los emolumentos que reglamentariamente les corresponda, a don Francisco Ramos Fernández y don Orestes Cendrero Uceda, pasando ambos destinados al Laboratorio Oceanográfico de Santander, Sección de Biología. Lo digo a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—P. D., Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante.—Director General del Instituto Español de Oceanografía.

ORDEN de 25 de febrero de 1964 por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Inspector de Buques de Valencia.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta elevada por la Dirección General de Buques, y como resolución al concurso de traslado convocado por Orden Ministerial de 24 del pasado enero («Boletín Oficial del Estado» número 31), para la provisión en propiedad de la plaza de Ingeniero Inspector de Buques de Valencia,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la citada plaza al Ingeniero Naval don Angel Díaz del Río Jádenes, actualmente Ingeniero Auxiliar de la Inspección de Buques de Cádiz-Ceuta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1964

ULLASTRES

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para proveer la plaza de Comandante de la Guardia Civil, vacante en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Vacante en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial la plaza de Comandante, dotada en el presupuesto de dicha Región con los emolumentos globales de doscientas noventa y tres mil ciento setenta pesetas anuales, se anuncia su provisión a concurso entre Comandantes de la Guardia Civil que no hayan cumplido cuarenta años de edad el día en que termine el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a aquella Administración regional.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, deberán dirigirse al Excmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas —Presidencia del Gobierno—, y se cursarán por conducto de la Dirección General de la Guardia Civil, que tramitará tan sólo las de aquellos que considere destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Hoja de servicios o certificación equivalente.
- b) Certificación de nacimiento, legalizada si está expedida fuera de la jurisdicción de Madrid.
- c) Certificación médica oficial acreditativa de que el solicitante reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial.
- d) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el que resulte designado tendrá derecho al disfrute de seis meses de licencia reglamentaria en la Península, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, sujetándose además a las condiciones prevenidas en el vigente Estatuto General del Personal al servicio de la mencionada Administración regional, aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos siempre que reúna las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 24 de febrero de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la relación de los señores opositores admitidos al reconocimiento sanitario previsto en la convocatoria de 19 de octubre de 1963 para cubrir plazas de Auxiliares Contables.

De acuerdo con lo previsto en la convocatoria que para cubrir seis plazas de Auxiliares Contables de este Instituto se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1963, número 267, a continuación se relacionan los señores opositores admitidos al reconocimiento sanitario, que tendrá lugar en la Clínica del Instituto, calle de Castelló, número 58, a las nueve horas del día 9 de marzo próximo:

Número	Nombre y apellidos
Turno libre	
1	D. Enrique Andrés Aja Manso.
2	D. Emilio Arroyo García.
3	D. José Barreiro Caro.
4	D. ^a María Isabel Benítez Onde.
5	D. Adolfo Cardo Madrid.
6	D. Vicente Casal Lino.